

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000026421580

1. FECHA Y HORA: 21/10/2020 08:10:59
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 6 Via 0 - Cali florida las
palmas el car Candelaria

3. PLACA: LIW88E

4. MATRICULADO EN: Florida

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35
No realizar la revisión técnica y de emisiones contaminantes en
los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados
correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones
técnica y de emisiones contaminantes, además el vehículo
será inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1143938888

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: CHRISTIAN FELIPE LUCUMI GRANJA

Dirección: carrera 39 g 49-69 el vallado

Edad: 29

Teléfono:

Celular: 3045727579

Municipio: Cali

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo
electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10016002644

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1234189057

Propietario: NASLY NIYARETH RESTREPO ORTIZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: HEUTER IVAN HERNANDEZ

Placa: 41

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: EL PAILON

Placa Grúa: VMU883

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO
DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".
Valor de la infracción: \$ 438,900

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

ley 1383 del 2010 .

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor